



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche
para todos
000630

DECRETO ALCALDICIO _____

LITUECHE, 29 MAY 2019 _____

"Adquisición de tóner para Liceo El Rosario".

DAEM: 0455.-
29/05/2019

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP del Liceo El Rosario.
- El Ord. N° 88 de fecha 23/05/2019, de la Directora (s) del Establecimiento Educacional solicitando la compra de tóner.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de la Subvención, con fecha 24/05/2019.
- El apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- Dimensión: Gestión Pedagógica
- Acción: Implementación de apoyo pedagógico.
- Descripción de la Acción: Creación de diversas estrategias pedagógicas que incentiven a los alumnos a trabajar a través de nuevas metodologías de aprendizaje, dentro y fuera del aula de clases.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 175.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **COMERCIAL WORLDTEC LIMITADA**, cumple con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

COMERCIAL WORLDTEC LIMITADA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
COMERCIAL WORLDTEC LTDA.	77.880.470-0	\$US 584,08	Quinientos ochenta y cuatro dólares con ocho centavos. Valor con IVA incluido	5124-254-CM19

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 009, cuenta denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Sr. Alcalde"

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RAE/GSM/LUS/RPV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

